

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN	VRGENCIA:	30-05-2014
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RESONADOR	MARCA:	PHILIPS
ÍTEM:	1	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 106 720.000
PROVEEDOR:	HOSPIMEDICS S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 10 pulgadas como mínimo	X		12", Folio 59
	1.2 Con base rodable en material que permita su desplazamiento dentro del servicio de resonancia magnética	X		
	1.3 Pantalla a color tecnología LCD o TFT	X		
	1.4 Con capacidad de trabajo en campos magnéticos de hasta 2000 Gauss	X		5000 Gauss
	1.5 Con una tasa de absorción SAR de 2W/kg	X		4W/Kg
	1.6 Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.7 Interface, menú y mensajes en español o códigos universales.	X		
	1.8 Para uso desde neonato hasta adulto	X		
	1.9 Que permita visualización de hasta 8 parámetros	X		
	1.10 Con batería interna recargable con duración de al menos de ocho (8) horas	X		
	1.11 Peso no superior a 9,5 Kg	X		9,1 Kg
	2. PARAMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado	X	
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 120 s normalmente	X	El tiempo de medición una vez se realizan las sumatorias de tiempo exceden los 120 segundos.
		2.1.3 Medición automática de ciclos	X	
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30-300 mmHg	X	
		2.1.5 Resolución de 1 mmHg	X	Visualización en pantalla de registro, según aclaración por el proveedor.
		2.1.6 Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo	X	
		2.1.7 Máximo error permitido +/- 3mmHg	X	
	2.2 Oximetría de Pulso	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X	
		2.2.2 Resolución 1%	X	Visualización en pantalla de registro, según aclaración por el proveedor.
		2.2.4 Máximo error permitido +/-3 %	X	
	2.3 ECG	2.3.2 Filtro para adulto: Superior a 200 mV, neonatal/pediátrico Mayor de 100 mV	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso)	2.4.1 Con posibilidad para ser seleccionado derivado de ECG, PNI, SPO2	X	
		2.4.2 Intervalo de 30 a 240 ppm	X	30-240 ppm
		2.4.3 Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	
	2.5 Presión invasiva	2.5.1. En al menos dos canales.	X	
		2.5.2.1 Pulmonar	X	
		2.5.2.2 Intracaneana	X	
		2.5.2.3 Venosa central	X	
		2.5.2.4 Arterial	X	
		2.5.2.5 Ventricular o auricular	X	
		2.5.3 Máximo error permitido +/- 5mmHg	X	
	2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream	X	Sidestream
	2.7. Gases anestésicos	2.7.1 Monitorización de valores inspirados y espirados de O2, N2O, halothane, isoflurane, enflurane, sevoflurane, y desflurane	X	
		2.7.2 Reconocimiento automático y medición de agentes anestésicos.	X	
	2.8. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.8.1 Al menos 5 curvas simultáneas	X	
		2.8.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST	X	En la página 1-12 del manual se establece que se tienen dos canales de ECG, por el canal 2 se puede visualizar tener una onda de ECG/onda de ECG congelada.
		2.8.3. Pletismografía	X	
		2.8.4 Capnografía	X	
		2.8.5 Respiración	X	
	2.9 Despliegue numérico de	2.9.1 Frecuencia Cardíaca	X	
		2.9.2 Frecuencia Respiratoria	X	
		2.9.3 Saturación de oxígeno	X	
		2.9.4 Capnografía	X	
		2.9.5 Temperatura	X	
	2.10 Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión	X		
	2.11 Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6 25, 12 5, 25 y 50 mm/s	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	ODG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
3. ALARMAS 3.1 Alarmas audibles y visibles, que permita modificar los límites superior e inferior. 3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor. 3.3 Con silenciador de alarmas 4. ACCESORIOS: 4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso. 4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico). 4.3 Un (1) cable de paciente para ECG 4.4 Sensor e Interfaz de CO2 ó trampa de agua hidrofoba. 4.5 Dos transductores reusables para presión invasiva 4.6 Batería recargable 5. ALIMENTACIÓN 5.1 Eléctrica 110-120 VAC/50-60Hz	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca	X		
	3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		
	3.1.4. Temperatura	X		
	3.1.5. Presión invasiva	X		
	3.1.6. CO2	X		
	3.1.7. Frecuencia Respiratoria	X		
	3.1.8. Batería baja y alimentación AC	X		
	3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	X		
	3.3 Con silenciador de alarmas	X		
	4. ACCESORIOS:			
	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso.	X		Menciona incluirse
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X		Menciona incluirse
	4.3 Un (1) cable de paciente para ECG	X		Menciona incluirse
	4.4 Sensor e Interfaz de CO2 ó trampa de agua hidrofoba.	X		Menciona incluirse
4.5 Dos transductores reusables para presión invasiva	X		Menciona incluirse	
4.6 Batería recargable	X			
5. ALIMENTACIÓN				
5.1 Eléctrica 110-120 VAC/50-60Hz	X			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Se aclaran consumibles, según manuales y documentación adjunta originalmente
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos	X		Tres (3) visitas anuales
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		Aclaración por parte del proveedor
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		Traducidos al castellano
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		Diez (10) años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	Los folios mencionados por el proveedor no corresponden a una guía de manejo rápido
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2008EBC-0002562
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 216 propuesta
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		31 de Diciembre de 2014
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA CE. TUV. DIN y/o JIS	X		Folio 205 de la propuesta
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		77	1	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN VICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de Interés.

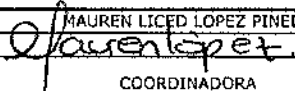
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-09-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	MAQUINA DE ANESTESIA PARA RESONADOR	MARCA:	PHILIPS
ÍTEM:	2	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 140 360 000
PROVEEDOR	HOSPIMEDICS S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Equipo diseñado para ser usado en entornos magnéticos, certificado para soportar hasta 300 Gauss y trabajos hasta 3 Teslas, mínimo.	X		1000 Gauss y 3.0 Teslas
	1.2 Con pantalla a color donde se observe la monitorización de oxígeno y ventilación.	X		
	1.3 Menú y mensajes de alarmas en español	X		Software 2.6
	1.4 Equipo con válvula APl para uso manual	X		
	1.5 Con sistema de evacuación de gases anestésicos	X		
	1.6 Conector neumático. ISO 22 mm OD and 15 mm ID	X		Se adjunta carta de certificación con las medidas del conector solicitado
	1.7 Push de O2.	X		
	1.8 Guarda hipoxica de 21% mínimo	X		25%
	1.9 Con unidad de aspiración endotraqueal	X		Aspiración de paciente integrada
	1.10. Con soporte para vaporizadores.	X		
	1.11 Para uso neonato, pediátrico y adulto	X		
	1.12 Con base rodable y sistema de frenos.	X		Imagen donde se visualizan frenos en cada rueda
	1.13 Equipo que cumpla con la norma IEC 60601-1-2	X		
	2. MODOS DE VENTILACIÓN			
	2.1 Manual	X		
	2.2 Volumen Control 20 a 1400ml	X		
	2.3 Presión Control	X		
	2.4 Presión soporte	X		
	2.5 SIMV	X		
	2.6 PEEP electrónico	X		
	3. PARÁMETROS MONITOREADOS			
	3.1 PEEP	X		
	3.2 Frecuencia respiratoria	X		
	3.3 Volumen corriente	X		
	3.4 Volumen minuto	X		
	3.5 Presión de meseta	X		
	3.6 Presión inspiratoria pico o máxima.	X		
	3.7 Flujo de gas fresco	X		
	3.8 Concentración inspiratoria de oxígeno.	X		
	3.9 Indicador de batería de respaldo en uso	X		
	4. ALARMAS			
	4.1 Alarma visual a distancia de fácil visualización	X		Alarma LED
	4.2 Alarmas de conexión de gases	X		
	4.3 Alarmas por alimentación eléctrica	X		
	4.4 Alarma por batería baja	X		
	4.5 Alarma de presión alta y baja	X		
	4.6 Alarma de volumen alto y bajo	X		Página 122. CD
	4.7 Alarma de porcentaje de oxígeno alto o bajo	X		Página 140. CD
	4.8 Alarma de Apnea	X		Página 23. CD
	5. ACCESORIOS			
	5.1 Mangueras de alta presión codificada por colores para gases medicinales y vacío	X		Menciona incluirse
	5.2 Dos vaporizadores de sevoflurano e isoflurano compatible MRI	X		Tipo Penlon
	5.3 Brazo de soporte para circuito de paciente	X		Accesorio estándar
	5.4 Base Rodable con sistema de bloqueo.	X		
	5.5 Batería de respaldo recargable (Mínimo 45 minutos de respaldo).	X		
	5.6 Pulmón de prueba	X		
	5.7 Dos (2) celdas de O2	X		
	5.8 Flujo metro de oxígeno integrado	X		
	5.9 Dos (2) circuito pediátrico reutilizable (incluyen adaptadores, conectores, mangueras y filtros)	X		
	5.10. Canister reutilizable y esterilizable	X		Menciona incluirse

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
6. ALIMENTACIÓN				
6.1. Eléctrica. 110-120 VAC/50-60Hz 6.2 Gases medicinales	6.2.1 Entrada de Aire medicinal conector chemetron	X		
	6.2.2. Entrada de oxígeno conector chemetron	X		
	6.2.3. Conexión con el sistema de evacuación de gases (vacío) chemetron AGGS	X		
	6.2.4. Alimentación de respaldo con cilindros	X		Incluye cilindros Yoke
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2 Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4 Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.	X		Dos (2) visitas
	5 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	7 Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		En español
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		En subsanación del día 5 de Noviembre se adjunta guía de manejo rápido en físico.
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1 Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2013EBC-00104010 vigente hasta 02 de octubre de 2023
	2 Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		31 de diciembre de 2014
	4. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
TOTAL		66		HABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LAUREN LICEY LOPEZ PINEDA	FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN	VIGENCIA:	30-05-2014
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	Página 1 de 1	

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDIDAS INVASIVAS

MARCA:

NIHON KOHDEN

ÍTEM: 8

VALOR UNITARIO COTIZADO:

\$ 20.841.048

PROVEEDOR: AMAREY NOVA MEDICAL S.A

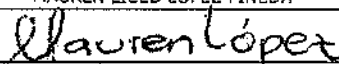
GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.	X		12.1"
	1.2. Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	X		
	1.3. Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.4. Detección de marcapasos	X		
	1.5. Muestra en pantalla mínimo 10 formas de ondas seleccionadas	X		
	1.6. Interface, menú y mensajes en español.	X		
	1.7. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.8. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pleuismografica	X		
	1.9. Peso no superior a 7,5 Kg.	X		6,2 Kg
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X	
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 160 s normalmente.	X	
		2.1.3. Medición automática de ciclos.	X	
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X	
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X	
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X	
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%.	X	
		2.2.2. Resolución 1%.	X	Alarma en tramas de 1%
		2.2.3. Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación.	X	
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 2 %	X	
	2.3. ECG	2.3.1. Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 24 horas	X	
		2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	X	
		2.3.3. Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	X	
		2.3.4. Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm.	X	15 a 300 ipm
		2.4.2. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	
	2.5 Presión invasiva	2.5.1. En al menos dos canales	X	El proveedor aclara que la inclusión de 2 multiconectores establece la medición de dos canales para presión invasiva.
		2.5.2. Etiquetado de:		
		2.5.2.1. Pulmonar	X	
		2.5.2.2. Intracaneana	X	
		2.5.2.3. Venosa central	X	
		2.5.2.4. Arterial	X	
		2.5.2.5. Ventricular o auricular	X	
	2.6. Capnografía	2.5.3. Máximo error permitido +/- 4mmHg	X	Precisión +/- 1mmHg
		2.6.1. Por medio de mainstream o sidestream	X	Mainstream
		2.6.2. Medición en mmHg	X	
	2.7. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.7.1. Al menos 5 curvas simultáneas.	X	
		2.7.2. ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	X	
		2.7.3. Pletismografía.	X	
		2.7.4. Capnografía	X	
		2.7.5. Respiración.	X	
	2.8. Despliegue numérico de:	2.8.1. Frecuencia Cardíaca.	X	
		2.8.2. Frecuencia Respiratoria.	X	
		2.8.3. Saturación de oxígeno.	X	
		2.8.4. Capnografía	X	
		2.8.5. Temperatura.	X	
	2.9. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		
	2.10. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		
	2.11. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			

3.1 Alarmas audíbles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3. ALARMAS			
	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca	X		
	3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		
	3.1.4. Temperatura	X		
	3.1.5. Presión Invasiva	X		
	3.1.6. CO2	X		
	3.1.7. Frecuencia Respiratoria	X		
	3.1.8. Alarma de apnea	X		
	3.1.9. Batería baja y alimentación AC	X		
	3.2. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	X		
	3.3. Con silenciador de alarmas.	X		
	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso.	X		
	4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X		
	4.3. Una (1) Interface de conexión para SPO2.	X		
	4.4. Una (1) Interface de conexión para NIBP.	X		
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas.	X		
	4.6. Sensor e Interfaz de CO2	X	El proveedor aclara que la propuesta incluye este ítem Descripción Folio 296	
	4.7. Dos interfaces para presión invasiva	X		
4.8. Un (1) sensor de temperatura tipo Y SI	X			
4.9. Batería recargable, con duración estimada de mínimo una (1) hora.	X	90 minutos		
5. ALIMENTACIÓN				
5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X			
6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X	Tres (3) visitas	
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
7. NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X	2008EBC-0002183 Vigente hasta 12 de septiembre de 2018	
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X	31 de abril de 2015	
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		84	0	HABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GOG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN		VIGENCIA:	30-05-2014
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON ANALIZADOR DE GASES ANESTÉSICOS	MARCA:	NIHON KOHDEN
ÍTEM:	3	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 82.640.000
PROVEEDOR:	AMAREY NOVA MEDICAL S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo	X		15"
	1.2 Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	X		
	1.3 Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.4 Detección de marcapasos	X		
	1.5 Presentación en pantalla mínimo 11 formas de ondas seleccionadas	X		
	1.6 Interface, menú y mensajes en español	X		
	1.7 Para uso desde neonato hasta adulto	X		
	1.8 Con batería interna recargable con duración de al menos de una (1) hora	X		Una (1) hora
	1.9 Memoria de las últimas 24 horas para PNI, SPO2, Frecuencia de Pulso.	X		
	1.10 Peso no superior a 7,5 Kg.	X		
	1.11 Conexión simultánea de tres parámetros, entre los cuales estén			
	1.11.1 Dos invasivas	X		
	1.11.2 Gasto cardíaco	X		
	1.11.3 Posibilidad de conexión a Bis	X		
	1.11.4 Posibilidad de capnografía por medio de mainstream	X		
	2. PARAMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no invasiva)	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado	X	
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 160 s normalmente	X	
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	X	
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30-270 mmHg.	X	
		2.1.5 Resolución de 1 mmHg	X	
		2.1.6 Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X	
	2.2 Oximetría de Pulso	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X	
		2.2.2 Resolución 1%	X	
		2.2.3 Sonda en cada pulso detectado y que cambie con la saturación	X	
		2.2.4 Máximo error permitido +/- 2 %	X	
	2.3 ECG	2.3.1 Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 48 horas	X	
		2.3.2 Muestra de doce derivas para interpretación.	X	
		2.3.3 Detección de mínimo 15 tipos de arritmia	X	
		2.3.4 Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso)	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm	X	
		2.4.2 Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	
	2.5 Presión invasiva	2.5.1. En al menos dos canales	X	El proveedor aclara que la inclusión de 2 multiconectores establece la medición de dos canales para presión invasiva.
		2.5.2 Etiquetado de:		
		2.5.2.1 Pulmonar	X	
		2.5.2.2 Intracaneana	X	
		2.5.2.3 Venosa central	X	
		2.5.2.4 Arterial	X	
		2.5.2.5 Ventricular o auricular	X	
		2.5.3 Máximo error permitido +/- 1 mmHg	X	
	2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio sidestream.	X	
		2.6.2 Medición en mmHg	X	
		2.6.3 Con trampa de agua hidrofoba.	X	
		2.6.4. Con posibilidad de lectura por medio de mainstream	X	
	2.7. Gases anestésicos	2.7.1 Valores inspirados y espirados de O2, N2O, Halothane, Isoflurane, Enflurane, Sevoflurane.	X	
		2.7.2 Con identificación automática de gases anestésicos.	X	
		2.7.3 Medición simultánea de dos agentes anestésicos	X	
	2.8. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla	2.8.1 Al menos 5 curvas simultáneas	X	
		2.8.2. ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST	X	
		2.8.3 Pletismografía	X	
		2.8.4 Capnografía	X	
		2.8.5 Respiración	X	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDQ-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-03-2014
Página 1 de 1				
2.9 Despliegue número de 2.10. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. 2.11. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión. 2.12. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6 25, 12 5, 25 y 50 mm/s 3. ALARMAS 3.1. Alarmas audibles y visibles, pronzadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior 3.2. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor 3.3. Con silenciador de alarmas 4. ACCESORIOS: 4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso. 4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico) 4.3. Una (1) interfase de conexión para SPO2 4.4. Una (1) interfase de conexión para NIBP 4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas 4.6. Dos (2) interfaces para presión invasiva 4.7. Dos (2) trampas de agua hidrofobas 4.8. Una (1) batería recargable 5. ALIMENTACIÓN 5.1. Eléctrica. 110-120 VAC/50-60 Hz	2.9.1 Frecuencia Cardíaca	X		
	2.9.2 Frecuencia Respiratoria	X		
	2.9.3 Saturación de oxígeno	X		
	2.9.4 Capnografía	X		
	2.9.5 Temperatura	X		
	2.9.6 Gasto cardíaco	X		
	3.1.1 Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2 Frecuencia Cardíaca	X		
	3.1.3 Presión arterial no invasiva	X		
	3.1.4 Temperatura	X		
	3.1.5 Presión invasiva	X		
	3.1.6 CO2	X		
	3.1.7 Frecuencia Respiratoria	X		
	3.1.8 Alarma de apnea	X		
	3.1.9 Gasto cardíaco	X		
	3.1.10 Batería baja y alimentación AC	X		
	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso.	X		
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)	X		
	4.3 Una (1) interfase de conexión para SPO2	X		
	4.4 Una (1) interfase de conexión para NIBP	X		
	4.5 Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas	X		
	4.6 Dos (2) interfaces para presión invasiva	X		
	4.7 Dos (2) trampas de agua hidrofobas	X		
	4.8 Una (1) batería recargable	X		
	5.1 Eléctrica. 110-120 VAC/50-60 Hz	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos	X		Tres (3) visitas al año
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2009EBC-0002183 Vigente hasta 12 de septiembre de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		31 de abril de 2015
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		95		HABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LOPEZ PINEDA	FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

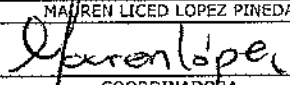
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN		VIGENCIA:	30-05-2014
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO (Hospitalización)	MARCA:	NIHON KOHDEN
ITEM:	7	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 10 089.584
PROVEEDOR:	AMAREY NOVA MEDICAL S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas a color	X		10.4"
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador	X		
	1.3. Detección de marcapasos	X		
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.	X		
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg	X		3,5 Kg
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado	X	
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 120 s normalmente		X No se menciona que el tiempo de medición sea menor a 180 segundos, el cual menciona ser el tiempo de medición máximo.
		2.1.3. Medición automática de ciclos	X	
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X	
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg	X	
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X	
	2.2 Oximetría de Pulso	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%	X	
		2.2.2. Resolución 1%	X	
		2.2.3. Máximo error permitido +/- 2 %	X	
	2.3 ECG	2.3.1. Muestra de seis derivadas para interpretación.	X	
		2.3.2. Resolución 11pm	X	
		2.3.3. Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso).	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm	X	
		2.4.2. Resolución 1ppm	X	
		2.4.3. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	
	2.5. Temperatura	2.5.1. Intervalo de 0 a 50 °C	X	
		2.5.2. Resolución +/- 0.1 °C	X	
	2.6. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas.	X	
		2.6.2. Pletismografía.	X	
		2.6.3. Respiración.	X	
	2.7. Despliegue numérico de:	2.7.1. Frecuencia Cardíaca.	X	
		2.7.2. Frecuencia Respiratoria.	X	
		2.7.3. Saturación de oxígeno	X	
		2.7.4. Temperatura	X	
	2.8. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo	X		
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s	X		
	3. ALARMAS			
	3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3.1.1. Saturación de oxígeno	X	
		3.1.2. Frecuencia Cardíaca.	X	
		3.1.3. Temperatura	X	
		3.1.4. Frecuencia Respiratoria	X	
		3.1.5. Batería baja y alimentación AC	X	
	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso	X		
	4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)	X		
	4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2	X		
	4.4. Una (1) interface de conexión para NIBP	X		
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas	X		
	4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		
	4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración	X		
	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDQ-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-06-2014
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2008EBC-0002183 Vigente hasta 12 de septiembre de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		61	1	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAJREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	ECÓGRAFO CON DOPPLER	MARCA:	GENERAL ELECTRIC
ÍTEM:	4	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 87.083.600
PROVEEDOR:	GENERAL MÉDICA DE COLOMBIA S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Con base rodante con bloqueo	X		Folio 67
	1.2. Plataforma digital	X		
	1.3. Presentación de imágenes con al menos 256 niveles de grises.	X		Folio 67
	1.4. Memoria de imagen tipo "cine loop" con captura de imágenes.	X		
	1.5. Visualización de hasta cuatro imágenes simultáneamente.	X		
	1.6. Zoom en tiempo real e imagen congelada.	X		
	1.7. Monitor LCD de 15" como mínimo	X		
	1.8. Rango dinámico de al menos 150 dB	X		174 dB
	1.9. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen.	X		
	1.10. Imagen armónica de banda ancha multifrecuencia	X		
	2. MODOS DE OPERACIÓN			
	2.1. Modos de exploración: 2D, M, Doppler, Doppler color, power Doppler y power angio Bidireccional.	X		
	2.2. Modo Color alta definición que elimine los artefactos causados por la respiración o movimiento de tejidos.	X		
	2.3. Imágenes de flujo sanguíneo con resolución espacial 2D	X		
	2.4. Modo Doppler con registro de autotrazo en tiempo real y corrección automática de ángulo.	X		
	3. SOFTWARE			
	3.1. Software de aplicaciones generales, cardíaco, vascular periférico, abdominal, y pequeñas partes.	X		Folio 64
	3.2. Software con facilidad para la implantación de catéteres.	X		
	3.3. Software de medición automática de la Intima Media (IMT)	X		
	3.4. Segundo Imagen armónico de tejidos. Software de Imagen Trapezoidal	X		
	3.5. Capaz de manejar señales de ECG externos de otros dispositivos de ECG de diagnóstico.	X		USB ECG
	3.6. Manejo de varias profundidades hasta 20 cm.	X		Hasta 30 cm
	3.7. Resolución óptima de bordes.	X		
	3.8. Herramienta para realizar mediciones y cálculos	X		
	3.9. Pre y post procesamiento de imagen.	X		Folio 66
	4. ALMACENAMIENTO			
	4.1. Unidad de almacenamiento DVD, CD.	X		CWD
	4.2. Capacidad mínima de almacenamiento de 80 Gb en disco duro.	X		
	4.3. Conexión USB	X		
	4.4. Almacenamiento de datos en bruto.	X		
	4.5. DICOM 3.0: Basic Grayscale Print SCU, Modality Worklist SCU; con licencias para impresora y PACS.	X		Folios 57 y 68
	5. ACCESORIOS:			
	5.1. Batería con una autonomía de por lo menos cuarenta y cinco (45) minutos.	X		60 minutos
	5.2. Gula metálica para intrusión en punciones vasculares compatible con transductor lineal.	X		L8-L8i
	5.3. Transductor lineal multifrecuencia 10 MHz a 12MHz.	X		12L-RS
	5.4. Transductor convex multifrecuencia de 2 a 6 MHz	X		4C-RS
	6. ALIMENTACIÓN			
	6.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		Se entrega adjuntos.
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		Se aclara entrega en sitio.
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		Proveedor manifiesta no aplicar para este producto.
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2007DM-0000953
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 103
TOTAL		48		HABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

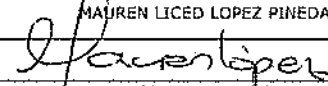
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN		VIGENCIA:	30-05-2014
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		Página 1 de 1	

EQUIPO:	MAQUINA DE ANESTESIA PARA RESONADOR	MARCA:	DRAEGER
ITEM:	2	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 118 668 000
PROVEEDOR:	DRAGER COLOMBIA S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Equipo diseñado para ser usado en entornos magnéticos, certificado para soportar hasta 300 Gauss y trabajos hasta 3 Teslas, mínimo	X		400 Gauss, 3 Teslas
	1.2 Con pantalla a color donde se observe la monitorización de oxígeno y ventilación	X		
	1.3. Menú y mensajes de alarmas en español	X		
	1.4 Equipo con válvula APl para uso manual	X		
	1.5. Con sistema de evacuación de gases anestésicos.	X		
	1.6. Conector neumático. ISO 22 mm OD and 15 mm ID	X		
	1.7 Push de O2.	X		
	1.8 Guarda hipoxica de 21% mínimo	X		
	1.9 Con unidad de aspiración endotraqueal.	X		Folio 61R
	1.10. Con soporte para vaporizadores.	X		
	1.11 Para uso neonato, pediátrico y adulto	X		
	1.12. Con base rodable y sistema de frenos.	X		
	1.13. Equipo que cumpla con la norma IEC 60601-1-2	X		
	2. MODOS DE VENTILACIÓN			
	2.1. Manual	X		
	2.2. Volumen Control 20 a 1400ml	X		Página 16 CD
	2.3. Presión Control	X		
	2.4. Presión soporte	X		
	2.5. SIMV	X		
	2.6. PEEP electrónico	X		Información en instrucciones de uso
	3. PARÁMETROS MONITOREADOS			
	3.1. PEEP	X		
	3.2 Frecuencia respiratoria	X		
	3.3 Volumen corriente	X		
	3.4 Volumen minuto	X		
	3.5 Presión de meseta	X		
	3.6 Presión inspiratoria pico o máxima.	X		
	3.7 Flujo de gas fresco	X		
	3.8 Concentración inspiratoria de oxígeno	X		
	3.9. Indicador de batería de respaldo en uso	X		
	4. ALARMAS			
	4.1. Alarma visual a distancia de fácil visualización	X		A través de LEDs
	4.2 Alarmas de conexión de gases	X		
	4.3. Alarmas por alimentación eléctrica	X		
	4.4. Alarma por batería baja	X		
	4.5 Alarma de presión alta y baja	X		Página 125 CD
	4.6 Alarma de volumen alto y bajo	X		Página 122 CD
	4.7 Alarma de porcentaje de oxígeno alto o bajo	X		Página 140, CD
	4.8. Alarma de Apnea	X		Página 23. CD
	5. ACCESORIOS			
	5.1. Mangueras de alta presión codificada por colores para gases medicinales y vacío		X	No se encuentra información relacionada
	5.2 Dos vaporizadores de sevoflurane e isoflurane compatible MRI	X		
	5.3 Brazo de soporte para circuito de paciente.	X		Visualizado en imágenes de la propuesta
	5.4 Base Rodable con sistema de bloqueo.	X		
	5.5. Batería de respaldo recargable (Mínimo 45 minutos de respaldo)	X		
	5.6. Pulmon de prueba		X	No se menciona entrega.
	5.7 Dos (2) celdas de O2		X	
	5.8. Flujo metro de oxígeno integrado	X		
	5.9 Dos (2) circuito pediátrico reutilizable (incluyen adaptadores, conectores, mangueras y filtros)		X	No especifica cantidad
	5.10 Canister reutilizable y esterilizable		X	No especifica características

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDO-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
	6. ALIMENTACIÓN			
	6.1 Eléctrica 110-120 VAC/50-60Hz		X	
	6.2 Gases medicinales	6.2.1 Entrada de Aire medicinal conector chemetron		X No especifica conector chemetron
		6.2.2. Entrada de oxígeno conector chemetron		X No especifica conector chemetron
		6.2.3. Conexión con el sistema de evacuación de gases (vacío) chemetron AGGS	X	
6.2.4 Alimentación de respaldo con cilindros		X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más		X	
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.		X	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado		X	
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos		X	
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas		X	
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto		X	
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.		X	
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios		X	
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe		X	
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.		X	
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"		X	2008EBC-0002363 vigente hasta 9 de octubre de 2016
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	Respalda por Certificación ante Cámara y Comercio de exclusividad hasta 31 de diciembre 2016 Ver Folio 155R
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS		X	
TOTAL			59	7
INHABILITADO TÉCNICAMENTE				
OBSERVACIONES: Revisión a solicitud de Hospimedica S A				

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RESONADOR	MARCA:	MEDRAD
ITEM:	1	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 140 360 000
PROVEEDOR:	DRAGER COLOMBIA S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES					
	1.1 Monitor configurado o modular con pantalla de 10 pulgadas como mínimo.		X		10,4"	
	1.2 Con base rodante en material que permita su desplazamiento dentro del servicio de resonancia magnética		X			
	1.3. Pantalla a color tecnología LCD o TFT		X		TFT	
	1.4 Con capacidad de trabajo en campos magnéticos de hasta 2000 Gauss			X	No se relaciona el dato del equipo ofertado	
	1.5 Con una tasa de absorción SAR de 2W/kg			X	No se encuentra información relacionada	
	1.6 Protección contra descarga de desfibrilador			X	No se encuentra información relacionada	
	1.7. Interface, menú y mensajes en español o códigos universales.		X			
	1.8 Para uso desde neonato hasta adulto		X		Folio 50R	
	1.9 Que permita visualización de hasta 8 parámetros			X	6 señales	
	1.10 Con batería interna recargable con duración de al menos de ocho (8) horas		X			
	1.11 Peso no superior a 9.5 Kg.		X		9,1 Kg	
	2. PARAMETROS DE OPERACIÓN					
	2.1. PNI (Presión Arterial no Invasiva)	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado			X	No se encuentra información relacionada
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 120 s normalmente			X	No se encuentra información relacionada
		2.1.3 Medición automática de ciclos			X	No se encuentra información relacionada
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30-300 mmHg.			X	No se encuentra información relacionada
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.			X	No se encuentra información relacionada
		2.1.6. Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo			X	No se encuentra información relacionada
		2.1.7. Máximo error permitido +/- 3mmHg			X	No se encuentra información relacionada
	2.2 Oximetría de Pulso.	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%			X	No se encuentra información relacionada
		2.2.2 Resolución 1%			X	No se encuentra información relacionada
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 3 %			X	No se encuentra información relacionada
	2.3 ECG	2.3.2 Filtro para adulto. Superior a 200 mV, neonatal/pediátrico Mayor de 100 Mv			X	No se encuentra información relacionada
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso)	2.4.1 Con posibilidad para ser seleccionado			X	No se encuentra información relacionada
		2.4.2 Intervalo de 30 a 240 ppm			X	No se encuentra información relacionada
		2.4.3 Máximo error permitido +/- 2 ppm			X	No se encuentra información relacionada
	2.5 Presión invasiva	2.5.1. En al menos dos canales			X	No se encuentra información relacionada
		2.5.2.1 Pulmonar			X	No se encuentra información relacionada
		2.5.2.2. Intracranéana			X	No se encuentra información relacionada
		2.5.2.3 Venosa central			X	No se encuentra información relacionada
		2.5.2.4. Arterial			X	No se encuentra información relacionada
		2.5.2.5 Ventricular o aórtica			X	No se encuentra información relacionada
		2.5.3 Máximo error permitido +/- 5mmHg			X	No se encuentra información relacionada
	2.6 Capnografía	2.6.1 Por medio de mainstream o sidestream			X	No se encuentra información relacionada
	2.7 Gases anestésicos	2.7.1. Monitorización de valores inspirados y espirados de O2, N2O, halothane, isoflurane, enflurane, sevoflurane, y desflurane			X	No se encuentra información relacionada
		2.7.2 Reconocimiento automático y medición de agentes anestésicos.			X	No se encuentra información relacionada
	2.8 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla.	2.8.1 Al menos 5 curvas simultáneas.			X	No se encuentra información relacionada
		2.8.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST			X	No se encuentra información relacionada
		2.8.3 Pletismografía.	X			Visualización Folio 48
		2.8.4. Capnografía	X			Visualización Folio 48
		2.8.5 Respiración.	X			Visualización Folio 48
	2.9 Despliegue numérico de	2.9.1 Frecuencia Cardíaca	X			Visualización Folio 48
		2.9.2 Frecuencia Respiratoria	X			Visualización Folio 48
		2.9.3 Saturación de oxígeno	X			Visualización Folio 48
		2.9.4 Capnografía	X			Visualización Folio 48
		2.9.5. Temperatura.	X			Visualización Folio 48
	2.10. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión				X	No se encuentra información relacionada
2.11. Velocidad de barrido en los siguientes rangos 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.				X	No se encuentra información relacionada	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GOG-P03-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
				Página 1 de 1

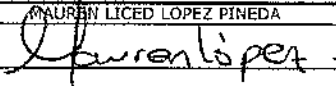
3.1 Alarmas audibles y visibles, que permita modificar los límites superior e inferior	3. ALARMAS			
	3.1.1 Saturación de oxígeno		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.2 Frecuencia Cardíaca		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.3 Presión arterial no invasiva		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.4 Temperatura		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.5 Presión invasiva		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.6 CO2		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.7 Frecuencia Respiratoria		X	No se encuentra información relacionada
	3.1.8 Batería baja y alimentación AC	X		
	3.2 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	X		
	3.3 Con silenciador de alarmas		X	
	4. ACCESORIOS:			
	4.1 Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedal reusables para oximetría de pulso		X	No se describen accesorios y cantidades incluidos
	4.2 Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)		X	No se describen accesorios y cantidades incluidos
	4.3 Un (1) cable de paciente para ECG		X	No se describen accesorios y cantidades incluidos
4.4 Sensor e Interfaz de CO2 ó trampa de agua hidrofoba		X	No se describen accesorios y cantidades incluidos	
4.5 Dos transductores reusables para presión invasiva		X	No se describen accesorios y cantidades incluidos	
4.6 Batería recargable	X			
5. ALIMENTACIÓN				
5.1 Eléctrica. 110-120 VAC/50-60Hz	X			

CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español		X	No se adjuntan a la propuesta
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		

NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Inyima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2009EBC-0004285 vigente hasta 10 de Agosto de 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra información para la marca Medrad
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia		X	No se encuentra información para la marca Medrad
	4. Presentar certificación ISO 9001-2000 -13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		78
TOTAL		32	46	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

OBSERVACIÓN: Revisión a solicitud del proveedor Hospimedics S.A.

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAURIN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN	VIGENCIA:	30-05-2014
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	Página 1 de 1	

EQUIPO:	ELECTROCARDIOGRAFO	MARCA:	WELCH ALLYN
ITEM:	6	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 6.254.456
PROVEEDOR:	TECNICA ELECTROMEDICA S.A		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 3Kg.	X		2 KG
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 4,5" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG.		X	El valor mínimo aceptado es 4,5"
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos.	X		Interpretación software MEANS, adquisición de 1000 muestras por segundo
	1.4. Operación manual y automática seleccionable.	X		
	1.5. Operación independiente con batería.	X		
	1.6. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	X		Folio 105
	1.7. Con interface para comunicación con PC	X		
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico.	X		Algoritmo MEANS y PDMEANS
	1.9. Voltaje de calibración 1mV +/- 2%	X		Folio 263 certificado Welch Allyn
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.	X		
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación.	X		Folio 92,96
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.	X		0,3-150 HZ
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.	X		Folio 263 certificado Welch Allyn
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.	X		Folio 105
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s.	X		10,25,50 mm/s
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%.	X		5mm/mv, 10 mm/mv, 20 mm/mv
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X		
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.	X		35 HZ
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz.	X		Se adjunta carta de fabricante.
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.	X		
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica.	X		
	4.2. Impresión de tres canales	X		
	4.3. Datos impresos	4.3.1. Tipo de programa	X	
		4.3.2. Fecha y hora	X	
		4.3.3. Velocidad de papel	X	
		4.3.4. Sensibilidad	X	
		4.3.5. Nombre de la derivación	X	
		4.3.6. Filtro	X	
		4.3.7. Marcación de eventos	X	
		4.3.8. Desconexión de electrodos	X	
		4.3.9. Ruido	X	
		4.3.10. Datos de Paciente	X	
	5. ACCESORIOS:			
	5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado en electrostática, con base rodable con llanta antimola y cesta para accesorios.	X		Folio 114
	5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.	X		
	5.3. Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 6.	X		
	5.4. Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4.	X		
	5.5. Cable de Corriente.	X		
	5.6. Papel de impresión térmico mínimo diez (10).	X		4 cajas por 4 unidades
	5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 120 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X		Carga en menos de tres horas, imprime hasta 25 ECG con copia en carga completa hasta 8 horas de autonomía
	6. ALIMENTACIÓN			
	6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X		Se adjunta carta de fabricante.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		10 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		Se aclara entrega en sitio.
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2008DM-0002719 Vence 5 diciembre de 2018
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigencia diciembre 2015
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		55	1	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

G00-P02-F-30

GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA

VERSIÓN:

01

RE-EVALUACIÓN
CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

VIGENCIA:

30-05-2014

Página 1 de 1

EQUIPO: ELECTROCARDIOGRAFO

MARCA:

TRISMED

ÍTEM: 6

VALOR UNITARIO COTIZADO:

\$ 5.069.400

PROVEEDOR: QUIRÚRGICOS LTDA

GARANTÍA: 2 AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 3Kg	X		2,5 kg sin batería
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 4,5" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG	X		
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos	X		500
	1.4. Operación manual y automática seleccionable	X		
	1.5. Operación independiente con batería.	X		1 hora
	1.6. Circuitos de entrada aislados y protegidos.	X		
	1.7. Con interface para comunicación con PC	X		Manejo de datos y prueba de esfuerzo
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico.	X		Necesario introducir la edad del paciente para exactitud en la interpretación
	1.9. Voltaje de calibración 1mV +/- 2%	X		Señal de 1mv
	2. ADQUISICIÓN			
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas	X		folio 69
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardíaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación	X		
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz	X		0.05 - 200 HZ
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.	X		
	3. DESPLIEGUE			
	3.1. Pantalla de visualización simultánea de al menos tres derivaciones.	X		
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s	X		
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%.	X		Folio 81 5mm/mv, 10 mm/mv, 20 mm/mv
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X		
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz	X		
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz	X		75,100,150,200 HZ
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz	X		
	4. IMPRESIÓN			
	4.1. Impresión térmica.	X		
	4.2. Impresión de tres canales	X		
	4.3. Datos impresos	4.3.1. Tipo de programa	X	
		4.3.2. Fecha y hora	X	
		4.3.3. Velocidad de papel	X	
		4.3.4. Sensibilidad	X	
		4.3.5. Nombre de la derivación	X	
		4.3.6. Filtro	X	
		4.3.7. Marcación de eventos	X	
		4.3.8. Desconexión de electrodos	X	Aclaración en Folio 57
		4.3.9. Ruido	X	
		4.3.10. Datos de Paciente	X	
	5. ACCESORIOS:			
	5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado en electrostática, con base rodable con llanta antilota y cesta para accesorios.	X		Refiere entregarlos folio 138
	5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales	X		Refiere entregarlos folio 138
	5.3. Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 6	X		Refiere entregarlos folio 138
	5.4. Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4	X		Refiere entregarlos folio 138
	5.5. Cable de Corriente.	X		Refiere entregarlos folio 138
	5.6. Papel de impresión térmico mínimo diez (10).	X		Refiere entregarlos folio 138
	5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 120 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.		X	La información mencionado en la aclaración no hace referencia a la autonomía de la batería (Red AC)
	6. ALIMENTACIÓN			
	6.1. Eléctrica, 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X		Potencia de 45 VA

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDQ-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1				
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2008DM-0001604
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		7 años
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001-2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		55	1	INHABILITADO TÉCNICAMENTE
NOMBRE(S):	MAUREN LYDIA LOPEZ PINEDA		FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2014
FIRMA:			DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA			
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.				

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	30-05-2014
Página 1 de 1			

EQUIPO:	EXTRACTOR DE PLASMA	MARCA:	BARKEY
ÍTEM:	5	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 24.244.000
PROVEEDOR:	MICROMEDICA S.A.S		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Sistema de control por microprocesador.	X		
	1.2. Fácil de operar y cargar cualquier tipo de programa que se desee.	X		
	1.3. Pantalla LCD.	X		
	1.4. Que permita descongelar hasta un máximo de 8 bolsas de plasma congelado.	X		8 * 250 ml 4500 ml 2800 ml
	1.5. Posibilidad de iniciar un nuevo ciclo, mientras que el ciclo está trabajando.	X		
	1.6. Desescarche rápido, seguro y congelado sin agua.	X		Descongelación
	1.7. Material resistente a la corrosión tanto como interna y externamente, fácil de limpiar.	X		
	1.8. Control de la temperatura interna entre 10°C a 40°C (± 5° C).	X		
	1.9. Temperatura digital con 0,1°C de la graduación.	X		
	1.10. Sistema de alarma visual y audible indicación de la temperatura fuera del rango.	X		Descongelamiento
	1.11. Volumen de la Cámara entre 90 a 100 L.	X		9 Litros/ La especificación hace referencia a 9,0 a 10,0 litros; por lo cual se acepta la observación realizada por el proveedor, según oferta comercial en el país.
	1.12. Capacidad de bolsas mínimo Ocho (8).	X		
	1.13. Cámara interna en plástico.	X		
	1.14. Con tiempo de drenaje de la cámara automático.	X		Aclaración por parte de proveedor.
	1.15. Peso no superior a 20 Kg.	X		18 Kg
2. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica: 110/220 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Certificación no requerir.
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo Dos (2) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.	X		20 años
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		Se adjuntan los documentos mencionados dentro de la especificación.
NORMAS Y CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		10 años
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13486 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001-2008
TOTAL		29		HABILITADO TÉCNICAMENTE

NOMBRE(S):	MAUREN LICEO LOPEZ PINEDA	FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

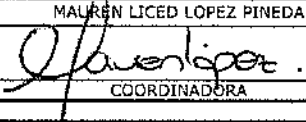
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN	VIGENCIA:	30-05-2014
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	Página 1 de 1	

EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO (Hospitalización)	MARCA:	COMEN
ITEM:	7	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 464.000
PROVEEDOR:	JOMÉDICAL S.A.S		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor con pantalla LCD de 7 pulgadas a color	X		8,4"
	1.2. Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.3. Detección de marcapasos	X		
	1.4. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.5. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.	X		120 horas
	1.6. Peso no superior a 4,5 Kg.	X		3,5 Kg
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva)	2.1.1 Medición oscilométrica en el inflado	X	Aclaración en ficha técnica.
		2.1.2 Tiempo de medición menor a 120 s normalmente		X Intervalos de medición de 1 a 480 min, por lo cual no se establece el tiempo de medición solicitado.
		2.1.3 Medición automática de ciclos.	X	
		2.1.4 Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X	
		2.1.5 Resolución de 1 mmHg.	X	Adjunta aclaración del fabricante.
		2.1.6 Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X	Adjunta aclaración del fabricante.
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1 Intervalo de 1% al 99%	X	
		2.2.2 Resolución 1%	X	
		2.2.3 Máximo error permitido +/- 2 %	X	
	2.3 ECG	2.3.1 Muestra de seis derivadas para	X	Configuración de 5 leads
		2.3.2. Resolución 11pm	X	Aclaración en ficha técnica.
		2.3.3. Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso)	2.4.1 Intervalo de 20 a 300 ppm.	X	15-300
		2.4.2. Resolución 1ppm	X	Adjunta aclaración del fabricante.
		2.4.3 Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	Se encuentra relacionado en la ficha del fabricante adjuntada.
	2.5 Temperatura	2.5.1. Intervalo de 0 a 50 °C	X	
		2.5.2 Resolución +/- 0.1 °C	X	
	2.6 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.6.1. Al menos 3 curvas simultáneas	X	
		2.6.2. Pletismografía	X	
		2.6.3. Respiración	X	
	2.7 Despliegue numérico de:	2.7.1. Frecuencia Cardíaca	X	
		2.7.2. Frecuencia Respiratoria	X	
		2.7.3. Saturación de oxígeno	X	
		2.7.4. Temperatura	X	
	2.8. Modos para la toma de presión manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		
	2.9. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión	X		
	2.10. Velocidad de barrido en alguno de los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s	X		
	3. ALARMAS			
	3.1. Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior.	3.1.1 Saturación de oxígeno	X	
		3.1.2 Frecuencia Cardíaca	X	Aclaración en manual.
		3.1.3. Temperatura	X	Aclaración en manual.
		3.1.4. Frecuencia Respiratoria	X	Aclaración en manual.
		3.1.5. Batería baja y alimentación AC	X	
	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso	X		
	4.2. Cuatro (4) Brazos reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico)	X		
	4.3. Una (1) interfaz de conexión para SPO2	X		
	4.4. Una (1) interfaz de conexión para NIBP	X		
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas	X		
	4.6. Un (1) sensor de temperatura tipo YSI	X		
	4.7. Batería recargable de al menos una (1) hora de duración.	X		4 horas, según página del fabricante
	5. ALIMENTACIÓN			
	5.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz.	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDO-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	
6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1 Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		Aclaración, se mencionan en el folio 102
	3 Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		
	4 Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5 Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		
	6 Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
7. NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere"	X		2013EBC-0010127 Vigente hasta 02 de septiembre 2023
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS	X		
	5. Equipo que cumple con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		61	1	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAURÉN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	05 DE NOVIEMBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN		VIGENCIA:	30-05-2014
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		Página 1 de 1	

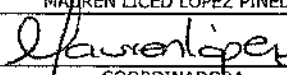
EQUIPO:	MONITOR DE SIGNOS VITALES CON MEDIDAS INVASIVAS	MARCA:	COMEN
ÍTEM:	B	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 17.188.000
PROVEEDOR:	JOMEDICAL S.A.S		
GARANTÍA:	2 AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1. Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.	X		
	1.2. Pantalla a color tecnología LCD tipo touch screen	X		
	1.3. Protección contra descarga de desfibrilador.	X		
	1.4. Detección de marcapasos	X		
	1.5. Muestra en pantalla mínimo 10 formas de ondas seleccionadas	X		12 formas de onda
	1.6. Interface, menú y mensajes en español.	X		Página 3 Manual
	1.7. Para uso desde neonato hasta adulto.	X		
	1.8. Memoria de la últimas 24 horas para PNI, SPO2, frecuencia de pulso y curva pletismográfica.	X		Aclaración con Pantalla de Tendencias
	1.9. Peso no superior a 7,5 Kg.	X		5,5 Kg
	2. PARÁMETROS DE OPERACIÓN			
	2.1 PNI (Presión Arterial no Invasiva):	2.1.1. Medición oscilométrica en el inflado.	X	Aclaración en ficha técnica
		2.1.2. Tiempo de medición menor a 160 s normalmente.	X	Folio 122, tiempo de medición menor a 60 segundos
		2.1.3. Medición automática de ciclos.	X	
		2.1.4. Rango de presión de inflado Adulto/ Pediátrico 30- 300 mmHg.	X	
		2.1.5. Resolución de 1 mmHg.	X	Aclaración según fabricante
		2.1.6. Máximo error permitido +/- 3 mmHg	X	Aclaración según fabricante
	2.2 Oximetría de Pulso:	2.2.1. Intervalo de 1% al 99%.	X	
		2.2.2. Resolución 1%.	X	
		2.2.3. Sonido en cada pulso detectado y que cambie con la saturación	X	
		2.2.4. Máximo error permitido +/- 2 %		X Error permitido en neonato +/- 3%
	2.3. ECG	2.3.1. Memoria de almacenamiento de ECG de por lo menos 24 horas	X	Memoria de tendencias hasta 120 horas
		2.3.2. Muestra de doce derivas para interpretación.	X	
		2.3.3. Detección de mínimo 15 tipos de arritmia		X No especifica cantidad de arritmias detectadas.
		2.3.4. Software para análisis de arritmias	X	
	2.4 Frecuencia Cardíaca (Pulso):	2.4.1. Intervalo de 20 a 300 ppm.	X	15 a 300 bpm
		2.4.2. Máximo error permitido +/- 2 ppm	X	
	2.5 Presión invasiva	2.5.1. En al menos dos canales	X	
		2.5.2. Etiquetado de:		
		2.5.2.1. Pulmonar	X	
		2.5.2.2. Intracaneana	X	
		2.5.2.3. Venosa central	X	
		2.5.2.4. Arterial	X	
		2.5.2.5. Ventricular o auricular	X	
		2.5.3. Máximo error permitido +/- 4mmHg	X	
	2.6. Capnografía	2.6.1. Por medio de mains/ream o sides/ream.	X	
		2.6.2. Medición en mmHg	X	
	2.7. Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:	2.7.1. Al menos 5 curvas simultáneas.	X	Visualización en pantalla, Folio 120
		2.7.2. ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 3 curvas a elegir de entre 6 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.	X	
		2.7.3. Pletismografía.	X	
		2.7.4. Capnografía	X	
		2.7.5. Respiración.	X	
	2.8. Despliegue numérico de:	2.8.1. Frecuencia Cardíaca.	X	
		2.8.2. Frecuencia Respiratoria.	X	
		2.8.3. Saturación de oxígeno.	X	
		2.8.4. Capnografía	X	
		2.8.5. Temperatura.	X	
	2.9. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	X		
	2.10. Modo de presentación de la forma de onda que sea fijo y sin distorsión.	X		
	2.11. Velocidad de barrido en los siguientes rangos: 6.25, 12.5, 25 y 50 mm/s.	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
	Página 1 de 1			

3.1 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita modificar los límites superior e inferior:	3. ALARMAS			
	3.1.1. Saturación de oxígeno	X		
	3.1.2. Frecuencia Cardíaca	X		
	3.1.3. Presión arterial no invasiva	X		
	3.1.4. Temperatura	X	Aclaración en manual	
	3.1.5. Presión invasiva	X	Aclaración en manual	
	3.1.6. CO2	X	Aclaración en manual	
	3.1.7. Frecuencia Respiratoria	X		
	3.1.8. Alarma de apnea	X		
	3.1.9. Batería baja y alimentación AC.	X		
	3.2. Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	X		
	3.3. Con silenciador de alarmas	X	Visualizado en Folio 120	
	4. ACCESORIOS			
	4.1. Dos (2) Sensores (uno adulto y uno pediátrico) tipo dedo reusables para oximetría de pulso.	X		
	4.2. Cuatro (4) Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva (dos adulto y dos pediátrico).	X		
	4.3. Una (1) interface de conexión para SPO2.	X		
	4.4. Una (1) Interface de conexión para NIBP.	X		
	4.5. Un (1) cable de paciente para ECG de al menos cinco puntas	X		
	4.6. Sensor e Interfaz de CO2	X		
	4.7. Dos interfaces para presión invasiva	X		
4.8. Un (1) sensor de temperatura tipo Y SI	X			
4.9. Batería recargable, con duración estimada de mínimo una (1) hora.	X	Cuatro (4) horas		
5. ALIMENTACIÓN				
5.1 Eléctrica: 110-120 VAC/50-60 Hz	X			
6. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X	Relacionado según manual	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	4. Realizar por cada año de garantía mínimo tres (3) mantenimientos preventivos.	X		
	5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		
	6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	7. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	10. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe.	X		
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía.	X		
7. NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X	2013EBC-0010127 Vigente hasta 02 de septiembre 2023	
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		
	5. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		
TOTAL		82	2	INHABILITADO TÉCNICAMENTE

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LOPEZ PINEDA	FECHA:	05 DE OCTUBRE DE 2014
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO TECNOLOGÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.